



◆ Adquisiciones

MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LSCC-GDL-016-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

"ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LA DIRECCION DE ADMINISTRACION"

Guadalajara, Jalisco a 14 de marzo del 2025.





Adquisiciones

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 horas** del día **14 de marzo de 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la **Ley**, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega, Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

HECHOS:

1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA.

No hay modificaciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que se recibieron 3 (tres) preguntas del **PARTICIPANTE SUSANA ARIAS MURILLO** y 10 (diez) preguntas del **PARTICIPANTE SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.** al correo electrónico emily.castaneda@guadalajara.gob.mx dentro de la fecha y horarios establecido establecidos en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**.

Participante con razón social: **SUSANA ARIAS MURILLO**

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	PARTIDA ÚNICA/ CONSECUTIVO 05	Solicitamos de la manera más respetuosa, se solicite Cal. 16 en las sillas del comedor partida 05 ya que el Cal. 18, no garantiza el uso rudo que requiere el producto, ¿se acepta?	No se acepta su propuesta, el calibre 18 de la partida 5 corresponde a la mesa del comedor.



Adquisiciones

2.	PARTIDA ÚNICA/ CONSECUTIVO 07	En la partida 07, escritorio ejecutivo no determina el calibre del mismo, por lo tanto, solicitamos que para garantizar la durabilidad y robustez que requiere el escritorio se solicite en calibre 16, ¿se acepta?	Para la partida 7, tal y como se señala en el anexo 1 carta de requerimientos técnicos, el marco estructural del escritorio y las patas se deberá fabricar en calibre 16 y los refuerzos en calibre 18
3.	PARTIDA ÚNICA/ CONSECUTIVO 15	En la partida 15, BOOTHS SET DOBLE solicitan sea forrado en tapiz curpiel color gris, solicitamos respetuosamente a la convocante se acepte el cambio a una tela plastificada lo que permitirá proteger el hule espuma de derramamientos de líquidos lo que garantizaría la duración y evitaría la creación de hongos y bacterias en el hule espuma, ¿se acepta	Se acepta sin ser limitante para el resto de los participantes, siempre que no se modifique el color gris.

Participante con razón social: **SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.**

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PARTIDA ÚNICA / CONSECUTIVO 3 ,SOFÁ 2 PLAZAS	Solicitamos a la convocante nos aclare si la cubierta de melamina en 16mm es adicional o se refiere a que el sofá tiene una mesa auxiliar intercalada entre las dos plazas?	La cubierta de melamina a que hacer referencia el CONSECUTIVO 3 SOFÁ 2 PLAZAS, se refiere a una mesa lateral con medidas de 30 cm x la profundidad del sofá. El participante deberá presentar en su propuesta técnica imagen del diseño de la sala que propone.
2	PARTIDA ÚNICA / CONSECUTIVO 4 , MESA DE CENTRO	Solicitamos a la convocante nos proporcione, las medida de la mesa de centro ya que no viene en las especificaciones técnicas.	Las medidas mínimas de la mesa de centro son DE 50 CM DE DIAMETRO Y 45 CM DE ALTURA +/- 2 cms.
3	PARTIDA ÚNICA / CONSECUTIVO 7 , ESCRITORIO EJECUTIVO	Solicitamos a la convocante nos aclare si el gabinete metálico de 90x40x40 refiere a gabinete colgado a muro?	Se refiere A UN ARCHIVERO CON CAJONERA, colgado a la estructura del escritorio
4	PARTIDA ÚNICA / CONSECUTIVO 8 , MESA AUXILIAR	Solicitamos a la convocante nos proporcione las medida de mesa auxiliar ya que no viene en las especificaciones técnicas.	Las medidas de la mesa auxiliar son de 90 X 50 X 75 CM +/- 2 cms.



► Adquisiciones

5	PARTIDA ÚNICA / CONSECUTIVO 14 , SILLON 2 PLAZAS 5121	Solicitamos a la convocante nos aclare si la cubierta de melamina en 16mm es adicional o se refiere a que el sofá tiene una mesa auxiliar intercalada entre las dos plazas?	La cubierta de melamina a que hacer referencia el CONSECUTIVO 14 SILLÓN SOFÁ 2 PLAZAS, se refiere a una mesa lateral con medidas de 30 cm x la profundidad del sofá. El participante deberá presentar en su propuesta técnica imagen del diseño de la sala que propone.
6	PARTIDA ÚNICA / CONSECUTIVO 15 , BOOTHES EN SET DOBLE 5121	La base inferior de 40x40 no es suficiente para sostener cubierta de 1.20x.60, le sugerimos a la convocante la base de 60x.40 proporciona la estabilidad necesaria para soportar la cubierta de 1.20x.60 ¿se acepta nuestra sugerencia?	Para el consecutivo 15 BOOTHES EN SET DOBLE 5121, se requiere que los participantes consideren dos bases de 40 X 40 CMS CON UN POSTE DE 2 PULGADAS Y UNA BASE REDONDA METALICA INFERIOR.
7	PARTIDA ÚNICA / CONSECUTIVO 16 , COMEDOR 2 SILLAS 5121	Solicitamos a la convocante nos proporcione la medida de la mesa de comedor ya que no viene en las especificaciones técnicas	Las medidas de la mes de comedor deberá ser DE 60 X 60 CM +/- 2 cms.
8	PARTIDA ÚNICA / CONSECUTIVO 19, COCINETA 5121	Solicitamos a la convocante nos aclare, si la especificación escrita o el dibujo son correctos ya que en especificación se solicita medida total de 2.35 y en dibujo de 2.40 ¿Cuál de las dos es la correcta?	La medida correcta es de 2.40cm.
9	8.REQUISITOS OBLIGATORIOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PARTICIPANTES: TIEMPO DE ENTREGA:	Solicitamos a la convocante ampliar el tiempo de entrega a 5 semanas. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se aceptó su propuesta, el área requirente solicita que los bienes sean entregados en el término establecido en las bases de la convocatoria.
10	8. Requisitos obligatorios que deben presentar los participantes	Mencionan que para los artículos 1, 3, 4, 7, 8,9, 11, 14, 15, 16, 18, 19 y 20, el participante deberá acreditar y presentar que cuenta con certificado vigente de las certificaciones ISO9001-2015, ISO14001-2015, ISO14006-2020. Solicitamos a la convocante que este certificado sea opcional, debido a que esta certificación limita la participación de empresas que puedan presentar mejores propuestas con mayores beneficios para la licitante. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta su propuesta, los participantes deberán presentar la totalidad de los documentos y/o requisitos solicitados en el numeral 8 de las bases de la convocatoria.





► Adquisiciones

Segundo. – Se informa que no se registraron **PARTICIPANTES** para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.

Tercero. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició a las **14:15 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
L.C.P. ANA BELÉN GONZÁLEZ GÓMEZ	JEFA DE UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES ÁREA REQUIRENTE		
LIC. VANESSA ELIZABETH CHÁVEZ NAVARRO	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA		
LIC. EMILY VIRIDIANA CASTAÑEDA CASTELLON	SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DEL ACTA -----





DECLARACION DE INTERES PUBLICO

AVISO DE PRIVACIDAD DEL DATOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RELEVANTES PARA LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA...

FIN DEL ACTA